

CECAFIS/DG/589/2024

Querétaro, Qro., a 18 de octubre de 2024.

ASUNTO: Se contesta solicitud

Adriana Karime Del Río Ríos

Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 1, 2, 4, 45 fracciones II, IV y V, 129, 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 8 fracción II, 45, 46 fracciones II, IV y V, 47, 127, 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; en atención a la solicitud de información recibida por el Centro de Capacitación, Formación e investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro el día 06 (seis) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), a través del Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio número **22183172400031**.

Se hace de su conocimiento que, una vez consultados los archivos de este Centro de Capacitación, Formación e investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro, con la finalidad de dar respuesta en tiempo y forma a su solicitud de información en la que solicita:

1. Estimados representantes del Centro de Prevención Social del Delito y la violencia en el estado de Querétaro; representantes del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro; y representantes del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro. Por medio de la presente, y en conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito atentamente datos relacionados con el uso de drones por parte de la policía o fuerzas de seguridad en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, durante el periodo de enero-septiembre de 2024, de ser posible especificando los costos y el papel de estos equipos en la prevención del delito. En particular, agradeceré que la información proporcionada abarque los siguientes aspectos: -Cantidad de drones adquiridos y utilizados. -Costos asociados a la adquisición y mantenimiento de los drones. -Propósito y tipo de operativos en los que se han utilizado los

drones. Entiendo que la información solicitada puede estar sujeta a plazos de entrega y a posibles restricciones. Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su pronta respuesta. Atentamente Ciudadana Adriana Karime Del Río Ríos.

En virtud de lo anterior y en términos del artículo 8 fracción II y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, el Centro de Capacitación, Formación e investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro (CECAFIS), **no es poseedor de información para atender la solicitud de acceso a la información que nos ocupa.**

Sin más por el momento, quedo atento ante cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Mtro. Alberto Luna López

Director General del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del estado de Querétaro.

C.c.p. Archivo
Minutario